

OFICINA CONTROL DISCIPLINARIO DE JUZGAMIENTO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO NO. 158

No. auto y fecha:	018 del 18 de octubre de 2023	Cuaderno No.	2
Decisión:	Ordena terminación del proceso disciplinario y ordena el archivo definitivo.		
Radicación y/o número de expediente	208 de 2019.	Folios Nos.	Seis (6).
Quejoso(a):	CELMIRA MARTIN LIZARAZO		
Sujeto procesal para notificar:	SANTIAGO GIRALDO QUINTERO		

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: Se hace constar que el estado permaneció fijado por el término de un (1) día, el día **18 del mes de diciembre del 2023**, en la página Web de la Secretaría de Educación del Distrito, <https://www.educacionbogota.edu.co/>, en el espacio del Botón de Transparencia, en su opción de *Información específica para grupos de interés - Notificación de Actos Administrativos – Oficina de Control Disciplinario de Juzgamiento*, tal como lo dispone el artículo 125 de Ley 1952 de 2019.

En constancia firma



VIVIANA GRANADOS
secretario ad -hoc

Abogado: Clara Inés Ariza Peña– Abogada Comisionada OCDJ
Proyectó: Viviana Granados– Contratista OCDJ

Av. Eldorado No. 66 – 63
PBX: 324 10 00 Fax: 315 34 48
Código postal: 111321
www.educacionbogota.edu.co
Información: Línea 195